MILITARES / NUEVAS LUCES SOBRE EL CONFUSO EPISODIO

Fiscalía dice que Policía sí disparó en Guaitarilla

La Fiscalia dio ayer las primeras luces sobre los confusos hechos ocurridos el pasado 19 de marzo, cuando murieron siete policías y cuatro civiles en un retên del Ejército en Guaitarilla (Nariño).

Y, según sus primera pesquisas, podrían salir mejor librados los militares que los policías a la hora de atribuir responsabilidades.

Tras 40 días de pesquisas, el fiscal general de la Nación, Luis Camilo Osorio, dijo ayer que trasladó el proceso a la Justicia Penal Militar porque la investigación preliminar "logró establecer que los hechos fueron cometidos por miembros de la Fuerza Pública (militares) en servicio activo y en relación con este".

El vicefiscal Andrés Ramírez, por su parte, explicó que la decisión se to mó luego de cotejar pruebas documentales, testimoniales y técnicas, como son las necropsias y los resultados de balística de las trayectorias de los disparos en los vehículos.

Según Ramírez, se logró establecer que la patrulla del Gaula de la Policía, que se transportaba de civil, "no tenía antecedentes en operaciones que permitieran explicar por qué dicha patrulla se encontraba en el área". Y anotó que, por el contrario, el Ejército sí demostró razones para justificar la operación y que "las versiones de los militares son consecuentes".

"La Fiscalía estableció que la operación de los militares se hizo con base en unos antecedentes, en averiguaciones de inteligencia sólidas y permitieron entender que la operación militar era necesaria.", dijo Ramírez.

Desde días atras, a través de labores de inteligencia y de un testigo, los militares supieron que un grupo de delincuentes pasaría por la zona. Y la Fiscalia ratificó que previa coordinación y autorización de sus superiores, los hombres del Ejército obtuvieron la orden de operaciones y se desplazaron a la zona para lievar a cabo una "emboscada lineal".

"Lo que sí quedó muy claro es que existían toda serio de antecedentes documentales para que la tropa del Ejército hiciera dicha operación en la zona".

De acuerdo con el vicefiscal, según testimonios, cuando apareció la caravana del Gaula y de civiles, un sargento del Ejército se identificó y les gritó que se detuvieran. Un segundo militar volvió a requerirlos cuando le respondieron con fuego, por lo que la tropa respondió.

"Procedieron a disparar porque hubo fuego emanado de las armas que portaban civiles y policiales dados de baja. Se pudo establecer con las pruebas de balísticas que se percutieron 38 cartuchos de guerra de los policiales hacia la tropa", explicó el vicefiscal. DESDE EL 19 de marzo pasado había confusión sobre los hechos de Gualitarilla. La Fiscalía arroja nuevas luces sobre lo sucedido.

Archivo / EL TIELEPO

La decisión del Fiscal va en la misma línez de la decisión tomada el 16 de abril, día en que el alto gobierno retiró del servicio activo al jefe del Gaula de la Policia en Nariño, capitán John Jaime Yepes Mejia, por falta de criterio al ordenar el operativo.

Mientras que frente al mayor del Ejército Ernesto Coral Rosero, jefe de Operaciones del Batallón Boyaca, con sede en Pasto, no se tomó decisión tan drástica, solamente lo trasladaron del cargo, por dar declaraciones a la prensa.

'Un policía mintió'

El vicefiscal Ramírez dejó también ayer en ciaro que se ordenó investigar al agente de la Policía Wilson Bernal, hermano de una de las víctimas, quien había dicho a los fiscales que estuvo en el lugar de-los hechos y que había logrado sobrevivir.

Bernal contó en su momento, y así fue difundido por los medios, que

cuando llegaron al retén militar los hombres del Gaula se habían identificado, pero que la tropa les había disparado indiscriminadamente mientras él se salvaba tirándose por un rastrojo.

También mencionó que había hablado por celular con su hermano, quien, según él, le dijo que estaban arreglando con los militares y que luego había escuchado un fuerte tiroteo.

Ramírez, refiriendose a lo que señaló como un falso testimonio, dijo que se trataba solo de una persona que había mentido y no de la institución.

Cabe recordar que el caso de Guaitarilla produjo un enfrentamiento entre las versiones que entregaban los « militares y la Policia, lo que llevó al presidente Álvaro Uribe a pedirles al Ministro de Defensa y al Fiscal un informe de lo ocurrido. El 2 de abril, el ministro y el fiscal reconocieron que hasta ese momento las versiones eran confusas e incompletas y se continuaria con la investigación.